

STRUOSCOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al período terminado al 31 de Diciembre del año 2013

NOTA 1. INFORMACION GENERAL:

La razón social de la compañía es STRUOSCOR S. A. y su número de Registro Único de Contribuyente en el Servicio de Rentas Internas es 0992808152001.

STRUOSCOR S. A. se constituye con fecha 21 de Marzo del 2013 por escritura pública autorizada por el Dr. Rodolfo Pérez Pimientel, Notario Decimo Sexto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de Abril del 2013 con el N° 7178. El objeto de la compañía es la venta al por mayor y menor de equipos y aparatos de comunicación.

Tiene como domicilio legal la Ciudadela Consejo Provincial del Guayas Mz. 10 solar 5 junto al centro comercial San Marino en la ciudad de Guayaquil.

La compañía STRUOSCOR S.A. inició sus operaciones con un Capital Social de US.\$800.00 repartidos de la siguiente manera:

- Andrés Rodríguez Bajaj propietario de 792 acciones de un dólar cada una; y
- Juan Fernando Armas Barragán propietario de 08 acciones de un dólar cada una.

NOTA 2. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Resultados Integrales por el período del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el período del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por el período del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

NOTA 3. CAJA:

Este rubro de US.\$1.639,44 constituye el saldo disponible obtenido en la actividad del negocio por el servicio prestado a nuestros clientes.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS:

El valor de US.\$600,00 corresponde al saldo que deben los accionistas por el aporte de capital para la compañía.

NOTA 5. CUENTAS POR PAGAR:

Este saldo de US.\$157,03 representa el IVA cobrado y que se debe cancelar a la Administración Tributaria.

NOTA 6. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR:

Al término del presente ejercicio se debe cancelar el valor de US.\$261,72

NOTA 7. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los servicios prestados a nuestros clientes se registran a través de la emisión de las facturas correspondiente, y, en el presente ejercicio económico ascienden a US.\$1.308,58

NOTA 8. COSTOS Y GASTOS:

Al término del presente ejercicio económico no se han registrado costos y gastos en la compañía.

NOTA 9. ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA:

Al ser el primer año de actividades se encuentra exento de esta provisión hasta el segundo año de actividades, según la Ley Tributaria vigente.

A la fecha de este informe no se han producido eventos adicionales que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros de la Compañía STRUOSCOR S. A., al 31 de Diciembre del 2013.

Guayaquil, Abril 1 del 2014


Johnny Paul Blancas Jordán
CONTADOR REG. 026056

